



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1078_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de barrancos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP1078_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de barrancos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Preparar los medios y revisar los materiales que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios, según lo planificado, utilizando las técnicas y siguiendo los protocolos establecidos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar el barranco, cuando sea preciso, antes de su realización, verificando las posibles zonas conflictivas y previendo las medidas establecidas en la programación general de referencia.	☐	☐	☐	☐
1.2: Seleccionar, revisar y distribuir el material deportivo individual y colectivo entre los integrantes del grupo en función del tipo de actividad, de la tipología del grupo y del material personal de cada uno de los usuarios.	☐	☐	☐	☐
1.3: Preparar y revisar el botiquín y el material de seguridad comprobando que son apropiados, suficientes y que están en estado de uso antes y durante la actividad, de modo que se posibilite el desarrollo de la misma dentro de los márgenes de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.4: Revisar el avituallamiento y el material de los usuarios comprobando que todos los clientes disponen de lo programado y que están distribuidos atendiendo a criterios de seguridad y equilibrio-estabilidad.	☐	☐	☐	☐
1.5: Seleccionar los aparatos de comunicación para mantener contacto con la empresa, equipo de guías o servicios de emergencias, comprobando su funcionamiento y operatividad.	☐	☐	☐	☐
1.6: Revisar la documentación y los permisos para la realización de las actividades previstas en el itinerario, comprobando que son los adecuados y están vigentes, respecto al programa, al grupo y al entorno por el que	☐	☐	☐	☐

1: Preparar los medios y revisar los materiales que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios, según lo planificado, utilizando las técnicas y siguiendo los protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
discurrirá la actividad.				
1.7: Comprobar la evolución meteorológica a corto-medio plazo con los servicios meteorológicos antes de iniciar la actividad o interpretar con los instrumentos de medición y observación de signos naturales tomando las medidas oportunas respecto a las actividades y los medios necesarios.	☐	☐	☐	☐
1.8: Verificar y actualizar diariamente las frecuencias y horas de apertura de compuertas en centrales eléctricas que influyan en el caudal del barranco o accesos para la realización del itinerario con los márgenes de seguridad adecuados.	☐	☐	☐	☐
1.9: Comprobar que están preparados los medios de transporte, cuando se requieren, y utilizar respetando los criterios de seguridad y operatividad adecuados.	☐	☐	☐	☐
1.10: Recoger el material deportivo individual y colectivo utilizado durante la actividad, comprobando su estado, reparando aquel que lo precise y limpiando y almacenando el que no necesite reparación, manteniendo el inventario al día.	☐	☐	☐	☐

2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa, en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar las expectativas y necesidades de los miembros del grupo con las técnicas establecidas en la programación general de referencia de intercambio de información.	☐	☐	☐	☐
2.2: Constatar el perfil deportivo, material personal y nivel de experiencia del usuario mediante las técnicas de observación e intercambio de información establecida en la programación general de referencia.	☐	☐	☐	☐
2.3: Valorar el nivel de ejecución técnica y la experiencia de los usuarios durante la realización de la misma y de las maniobras básicas de cuerda, proporcionando las informaciones para la adaptación de las actividades y	☐	☐	☐	☐

2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa, en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
manteniendo en todo momento los niveles de seguridad.				
2.4: Determinar las características del grupo con la información de los datos personales y con el uso de las técnicas específicas establecidas en la programación general de referencia.	☐	☐	☐	☐
2.5: Realizar las adaptaciones pertinentes en el programa de modo que se ajuste a los intereses, condiciones y necesidades de los usuarios y a la evolución de la situación en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	☐	☐	☐	☐
2.6: Identificar las señales de fatiga, deshidratación y posibles conductas de riesgo en los usuarios, para aplicar las medidas ras a cada situación y poder mantener la actividad dentro de los niveles de seguridad y de satisfacción.	☐	☐	☐	☐
2.7: Identificar los problemas de salud que tenga el cliente y que puedan afectar la actividad, con el objeto de tomar las medidas preventivas establecidas en la programación general de referencia.	☐	☐	☐	☐
2.8: Identificar las actitudes y conductas temerarias, patológicas o ilegales para prevenirlas y actuar en consecuencia, manteniendo los niveles de seguridad y continuidad de la actividad.	☐	☐	☐	☐

3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción usando las técnicas apropiadas a cada momento y tipo de usuario, según los criterios establecidos por la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Proyectar por parte del guía una imagen personal y comportamiento con el usuario de acuerdo a los criterios establecidos por la entidad que le contrata y al contexto en el que se produce la actividad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Reciben y despedir a los participantes de forma empática, activa y estimuladora promoviendo la desinhibición y la relación natural y respetuosa.	☐	☐	☐	☐
3.3: Proporcionar la información a los usuarios de forma detallada, amena, con un lenguaje comprensible, en el momento oportuno, manteniendo el interés por la actividad, usando los canales y técnicas más apropiados, teniendo en cuenta a las personas con necesidades especiales y, si es posible,	☐	☐	☐	☐

3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción usando las técnicas apropiadas a cada momento y tipo de usuario, según los criterios establecidos por la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
comprobando que ha sido comprendida, abarcando los siguientes aspectos: - Características del itinerario, etapas, horarios previstos, descansos y lugares de especial interés. - Equipo, material personal y avituallamiento. - Técnica de progresión, dificultad del recorrido, requisitos físicos o destrezas necesarias, condiciones del medio y, cuando proceda, patologías que desaconsejen su práctica. - Cantidad y tipo de alimentos sólidos y líquidos que se deben llevar durante la actividad y cuándo y cómo ingerirlos. - Espacios protegidos y características de la zona. - Protocolos de actuación en las vías, cruces, retrasos, obstáculos y posibles incidentes. - Normas de protección y comportamiento en el medio natural.				
3.4: Mantener el trato con el cliente de una forma empática y motivante durante todo el recorrido, identificando y resolviendo las demandas y solicitudes, en la medida de lo posible, y sin perjuicio de la actividad y/o grupo.	☐	☐	☐	☐
3.5: Atender las reclamaciones presentadas por los clientes con una postura segura, actitud positiva, siguiendo los criterios y procedimientos establecidos e informando al cliente del proceso de reclamación.	☐	☐	☐	☐
3.6: Proporcionar la información sobre los resultados de la actividad y la evolución personal al usuario, reforzando su autovaloración y creando expectativas realistas y positivas.	☐	☐	☐	☐
3.7: Colaborar en la satisfacción del usuario de elementos como el clima creado, la dinámica de la actividad y la consecución de los objetivos previstos	☐	☐	☐	☐

4: Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el desarrollo de la actividad y la convivencia y promover las relaciones positivas entre los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar las características de la dinámica interna del grupo: los roles tipo, relaciones, las necesidades de liderazgo y los conflictos del grupo, aplicando las técnicas adecuadas a la situación.	☐	☐	☐	☐
4.2: Dinamizar el grupo utilizando habilidades sociales y técnicas grupales de modo que se facilite el control de la dinámica relacional en el desarrollo de la actividad, promoviendo entre sus distintos componentes la cordialidad y	☐	☐	☐	☐

4: Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el desarrollo de la actividad y la convivencia y promover las relaciones positivas entre los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
desinhibición, respetando los intereses individuales, consiguiendo que la participación sea máxima, previniendo y abordando situaciones conflictivas y potenciando o reconduciendo conductas o actitudes.				
4.3: Realizar las actividades y la organización del grupo de forma flexible y dinámica, para lograr: - La máxima participación respetando los intereses individuales. - La participación de todos en la toma de decisiones y en la asunción de responsabilidades. - La formación de una actitud abierta y solidaria entre los miembros del grupo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Analizar las actitudes, conductas y técnicas utilizadas o generadas en el desarrollo de la actividad y seleccionar aquello que ha dado resultado, determinando los aspectos a modificar.	☐	☐	☐	☐

5: Instruir en las técnicas básicas y uso del material requerido en el itinerario para permitirles realizar la actividad en las mejores condiciones para su disfrute y seguridad utilizando los medios más apropiados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Enseñar y demostrar el uso del material prácticamente a los usuarios, utilizando los recursos más apropiados y comprobando que se ha comprendido.	☐	☐	☐	☐
5.2: Explicar y demostrar las técnicas y las acciones de seguridad prácticamente a los usuarios, utilizando los recursos más apropiados comprobando que se han entendido.	☐	☐	☐	☐
5.3: Valorar la ejecución técnica de los clientes durante la realización de la actividad, realizando las correcciones oportunas para mantener en todo momento los niveles de seguridad.	☐	☐	☐	☐
5.4: Realiza sistemáticamente durante la práctica deportiva la comprobación del material de seguridad utilizado en la progresión y anclaje de los usuarios.	☐	☐	☐	☐

6: Organizar y controlar la progresión del grupo por el barranco y las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Realizar el traslado del cliente o grupo al lugar de comienzo de la actividad atendiendo a criterios de adecuación a la normativa vigente, rapidez, eficacia y comodidad.	☐	☐	☐	☐
6.2: Realizar la progresión por el barranco se realiza conforme al programa establecido, adecuando el ritmo de marcha de los usuarios a las valoraciones realizadas durante el recorrido, comunicando a los usuarios instrucciones claras y precisas cada vez que sea necesario.	☐	☐	☐	☐
6.3: Contrastar la dificultad técnica y peligrosidad de los pasos conflictivos con los medios y las posibilidades de los usuarios, de modo que cada uno reciba la ayuda y apoyo necesario con tacto y firmeza, asegurando a cada miembro del grupo con las técnicas más apropiadas a las condiciones y medios disponibles.	☐	☐	☐	☐
6.4: Organizar el grupo según sus características de modo que se faciliten las condiciones de seguridad y el interés por la actividad, distribuyendo las tareas en función de la experiencia y habilidades deportivas de los componentes del grupo y en cada situación que se vaya presentando.	☐	☐	☐	☐
6.5: Comprobar que el material deportivo, de seguridad, de reparación, de comunicación y avituallamiento durante el desarrollo de la actividad de forma regular, haciendo las reparaciones de urgencia pertinentes y suministrando líquidos destinados para una rápida hidratación y alimentos de fácil asimilación a aquellos usuarios que lo precisen.	☐	☐	☐	☐
6.6: Mantener la situación del guía durante el recorrido para permitir el control visual del grupo, la comunicación oral y/o gestual con los otros guías y los participantes de modo que permita mantener la seguridad durante el recorrido, la anticipación a posibles contingencias y la operatividad en la intervención, teniendo en cuenta el mayor riesgo potencial al que puedan enfrentarse determinados usuarios como niños, mayores o personas con discapacidad o necesidades específicas.	☐	☐	☐	☐
6.7: Organizar la pernoctación cuando se requiera acampar y distribuir al grupo y las tiendas, indicando el lugar y orientación apropiados, ayudando en caso necesario a la instalación y determinando los lugares comunes y de necesidades higiénicas, haciendo respetar constantemente la normativa vigente.	☐	☐	☐	☐

6: Organizar y controlar la progresión del grupo por el barranco y las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.8: Utilizar la observación de los signos naturales, el uso de instrumentos de medición, la documentación técnica y/o la comunicación externa para predecir la evolución meteorológica a corto-medio plazo, tomando las medidas oportunas respecto al grupo y ante posibles cambios climatológicos no previstos.	☐	☐	☐	☐
6.9: Fomentar mediante la actitud y conducta del guía que el grupo tenga un comportamiento respetuoso con el entorno, las personas y los medios materiales, identificando y corrigiendo aquellas conductas irrespetuosas y/o peligrosas a través de las técnicas más apropiadas en función de la gravedad o peligrosidad del comportamiento.	☐	☐	☐	☐

7: Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades programadas de sensibilización y conocimiento del entorno y las lúdico-recreativas para el esparcimiento del usuario, aplicando las técnicas de animación adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Revisar los espacios y medios donde se van a realizar las actividades para determinar su disponibilidad e idoneidad y tomar las medidas para solucionar las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
7.2: Revisar, colocar y distribuir el material e indumentaria necesarios antes del comienzo de la actividad y recoger y guardar después de su uso en los lugares y modos adecuados para la seguridad y conservación.	☐	☐	☐	☐
7.3: Organizar las personas, espacios y recursos de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, actividad, entorno y materiales a emplear.	☐	☐	☐	☐
7.4: Explicar y demostrar la información sobre la actividad, objetivos, uso de material y normas a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora, utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que ha sido comprendida.	☐	☐	☐	☐
7.5: Utilizar las técnicas de motivación según la programación general de referencia, para incentivar la participación de los usuarios.	☐	☐	☐	☐

7: <i>Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades programadas de sensibilización y conocimiento del entorno y las lúdico-recreativas para el esparcimiento del usuario, aplicando las técnicas de animación adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.6: Controlar la actividad para que se mantenga en los parámetros de seguridad y disfrute solucionando las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐

8: <i>Valorar la calidad de la actividad mediante su seguimiento a través de los instrumentos previstos para proponer mejoras en su desarrollo.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Aplicar los instrumentos previstos para el seguimiento y evaluación de la actividad en el momento y en las condiciones establecidas.	☐	☐	☐	☐
8.2: Analizar la información generada y se tomar o proponer mecanismos de mejora.	☐	☐	☐	☐
8.3: Presentar la información del seguimiento, cuando se solicite, en la forma y plazos establecidos.	☐	☐	☐	☐

9: <i>Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento cuando no se pueda recibir a tiempo ayuda externa o el tipo de situación requiera una rápida intervención, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, recursos y métodos más adecuados a la situación.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
9.1: Movilizar los recursos humanos y materiales siendo los adecuados para el tipo de actuación y superación de la situación de peligro, siendo correcto su uso, desdramatizando y calmando el estado de ánimo del grupo y ejemplificando seguridad y confianza.	☐	☐	☐	☐
9.2: Valorar la accesibilidad en situación de accidente sin ayuda exterior rápida, seleccionar la técnica de aproximación, si se accede asegurar al accidentado y cuando sea posible recuperar realizando las maniobras apropiadas.	☐	☐	☐	☐
9.3: Realizar la evacuación y/o traslado del enfermo o accidentado, cuando sea necesario, en condiciones de seguridad y utilizando el sistema más adecuado a la lesión y nivel de gravedad.	☐	☐	☐	☐

9: Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento cuando no se pueda recibir a tiempo ayuda externa o el tipo de situación requiera una rápida intervención, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, recursos y métodos más adecuados a la situación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
9.4: Buscar o construir cuando la situación lo requiere un refugio de modo que permita al grupo superarla con las mayores garantías posibles.	☐	☐	☐	☐
9.5: Actuar en situaciones de cambios climatológicos bruscos no previstos priorizando la seguridad del grupo conduciéndolo por la vía de escape más próxima del barranco.	☐	☐	☐	☐

10: Seguir programas de entrenamiento tipo para mantenerse en las condiciones físicas y técnicas que requieren los recorridos de descenso de barrancos y resolver posibles contingencias.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
10.1: Mantener la condición física en los niveles adecuados a su labor de guía, efectuando programas de entrenamiento de las cualidades condicionales, que combinen y alternen el método continuo y el fraccionado, así como los sistemas aeróbico y anaeróbico tanto en sala como en el medio natural de manera periódica y sistemática.	☐	☐	☐	☐
10.2: Mantener el dominio técnico personal en las condiciones necesarias, entrenándolas de manera periódica y sistemática.	☐	☐	☐	☐
10.3: Mantener el dominio técnico de las maniobras de cuerda, progresión y autorrescate entrenándolas y actualizándolas de manera periódica y sistemática.	☐	☐	☐	☐